

TTSVAN S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016
(Expresadas en dólares americanos)

1. Información General

TTSVAN S.A. fue constituida mediante escritura pública en el Cantón Guayaquil, República del Ecuador. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la Construcción. Está inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de abril del 2010.

Los Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General el 11 de Marzo del 2017 y presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía y se han preparado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2016. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de mediación de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme.

3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Crédito Tributario

El crédito tributario se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras. En aquellos casos en los que la declaración arroje saldo a favor, es decir, el IVA en compras es mayor al IVA en ventas, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

Como regla de aplicación general y obligatoria, se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en la utilización de bienes y servicios gravados con este impuesto, siempre

ITSVAN S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

(Expresadas en dólares americanos)

que tales bienes y servicios se destinen a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.

3.3. Inventarios

Son los bienes para ser usados en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta. Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

ITSVAN S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016
(Expresadas en dólares americanos)

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

No obstante la Junta de Accionistas ha decidido en el caso de la volqueta adquirida en octubre del 2016, no realizar la depreciación producto del desgaste, puesto que el vehículo se encuentra sin uso desde su adquisición, proyectando ponerlo en marcha desde enero del 2017; y, el efecto neto de la depreciación afectaría el rendimiento de la empresa.

3.5. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

ITSVAN S.A.

**Notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016
(Expresadas en dólares americanos)**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4. Notas Explicativas de los Estados Financieros

4.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

La cuenta Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2016 solo contaba con la cuenta Valores en Tesorería se plantea para el 2017 la apertura de una cuenta bancaria, y presenta el siguiente desglose:

Subpartida	Saldo al 31-12-2015	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-2016
Valores en Tesorería	3.460,30	0,00	3.460,00	0,00
Suman:	3.460,30	0,00	3.460,00	0,00

4.2. Crédito Tributario

La cuenta Crédito Tributario al 31 de diciembre del 2016 se refiere específicamente a IVA 14% pagado por la compra de inventario como consta en los formularios 104 mensuales del ejercicio económico, y presenta el siguiente desglose:

ITSVAN S.A.**Notas explicativas a los estados financieros**

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

(Expresadas en dólares americanos)

Subpartida	Saldo al 31-12-2015	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-2016
IVA Pagado	0,00	7.469,83	0,00	7.469,83
Suman:	0,00	7.469,83	0,00	7.469,83

4.3. Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 de diciembre del 2016 contiene compra de materias, materiales y transporte del mismo comprado durante el 2016 y que se espera utilizar en el 2017, presenta el siguiente desglose:

Subpartida	Saldo al 31-12-2015	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-2016
Insumos	0,00	50.352,35	0,00	50.352,35
Suman:	0,00	50.352,35	0,00	50.352,35

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2016 tiene son subclasificación vehículos que corresponde a una volqueta comprada el 05-10-2016 que en junta de accionistas se resolvió no reconocer un desgaste puesto que la misma no entro en operaciones durante este ejercicio económico m por tanto no presenta desgaste a reconocer en los resultados del periodo, presenta el siguiente desglose:

Subpartida	Saldo al 31-12-2015	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-2016
Vehiculos	0,00	45.846,99	0,00	45.846,99
(-) Depreciación Acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00
Suman:	0,00	45.846,99	0,00	45.846,99

4.5. Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 corresponde a las obligaciones con los accionistas que para impulsar las actividades financiaron las adquisiciones del 2016 presenta el siguiente desglose:

Subpartida	Saldo al 31-12-2015	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-2016
Accionistas	0,00	100.208,87	0,00	100.208,87
Suman:	0,00	100.208,87	0,00	100.208,87

ITSVAN S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

(Expresadas en dólares americanos)

4.6. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 el capital está compuesto por ... acciones ordinarias esta constitución se desglosa así:

Nº	Identificación	Subpartida	Nombres	Saldo al 31-12-2016	% Accionario
1	0918704602	Accionista	CHAVEZ MACIAS HUMBERTO	4	5%
2	0923045132	Accionista	SALVADOR VELASCO JIMMY	796	95%
					%
		Suman:		800	100%

Se ha dado cumplimiento a las normas contables para la preparación y presentación de la información financiera, que incluye un juego completo de estados financieros y notas a los mismos con el propósito de formular y presentar información coherente, a fin de lograr el objetivo de este cuerpo normativo de que las cifras sean razonables y de fácil comprensión para los usuarios.

Por lo expuesto queda sustentada la responsabilidad societaria, civil y penal, de los Gerentes y Contador, en la presentación de información fidedigna, para lo cual firman al pie del presente documento.



Sr. Alfonso H. Chávez M.
Gerente General
ITSVAN S.A.
RUC # 099266080001



C.B.A. Dora Cáceres Rosas
Contadora
RUC # 0921358636001
Reg.Nac. # 050214

